

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

9 al 11 de agosto de 2017 – Mar del Plata – Buenos Aires

Mesa Temática N° 73: Historia de la izquierda en la Argentina: política, sociedad e ideas (1880-1960)

Autor:

Cabezas, Gonzalo (Universidad Nacional del Sur, CONICET): gonzacabezas@gmail.com

Título: Tensiones en torno a la disciplina. Las prácticas de los afiliados socialistas a comienzos de siglo XX

Para publicar en actas

Introducción

Como señalaron Camarero y Herrera, el Partido Socialista (PS) ha sido considerado por los investigadores sobre el tema como un “partido moderno” en la Argentina de comienzos de siglo XX.¹ Los elementos más recurrentes en esta caracterización han sido: la estructura burocrática-organizativa del partido, que funcionaría siguiendo lógicas predominantemente racionales e impersonales; la importancia de lo orgánico-programático, en contraste con el personalismo, la inorganicidad, el faccionalismo y el clientelismo de la “política criolla”; la disciplina militante, destacada por los socialistas durante actos como los del 1 de Mayo y en el marco de conflictos intrapartidarios —entre ellos, el caso paradigmático ha sido la expulsión de Alfredo Palacios en 1915 por batirse a duelo—; y el centralismo partidario, expresado a través de la importancia que revestían el Comité Ejecutivo (CE) y las

¹ Camarero, Hernán y Carlos Herrera, “El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 67.

federaciones provinciales en la supervisión de la propaganda, las actividades electorales, y el funcionamiento de las agrupaciones de base.²

Recientemente, las investigaciones sobre las prácticas políticas socialistas, a partir del estudio a ras de suelo de las formas concretas en las que los militantes hacían y entendían la política, han problematizado algunos de los elementos que tradicionalmente han formado parte de la caracterización del PS, como por ejemplo el alcance de las prácticas políticas cívicas.³ En este marco, el análisis de la cuestión disciplinaria también cobró mayor interés. Así, mientras esta temática había sido trabajada tangencialmente y desde el discurso y el accionar público socialista —que destacaban la rectitud de los afiliados y su respeto por los estatutos—,⁴ trabajos como el de Pablo Pérez Branda dieron cuenta de la existencia de prácticas mezquinas, faccionalistas y aprogramáticas entre los propios socialistas, a partir del análisis del accionar de los referentes barriales porteños en la disputa por el control de los Centros en el conflicto que dio origen al Partido Socialista Independiente en 1927.⁵

² Analizamos en mayor detalle las concepciones nativas y académicas sobre los partidos “modernos” en general y sobre el PS en particular en Cabezas, Gonzalo, “Concepciones nativas y académicas sobre los partidos políticos modernos. Reflexiones en torno al estudio del Partido Socialista argentino”, *Prohistoria*, N° 26, 2016, pp. 53-75.

³ Silvana Ferreyra evidenció el fortalecimiento de la inserción territorial socialista gracias al intercambio de bienes y servicios con asociaciones intermedias mediante militantes que participaban en su dirección (prácticas que a otras fuerzas políticas le habían valido el calificativo de clientelares). Véase Ferreyra, Silvana, “¿‘Prescindencia’ o ‘clientelismo’? Los vínculos entre el Partido Socialista Democrático y el mundo asociativo (1958-1966)”, *Jornadas Académicas El asociacionismo en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, 22 y 23 de noviembre de 2012.

⁴ Por ejemplo, Hobart Spalding definió al PS como un “partido jerarquizado y disciplinado”, que contaba hacia 1912 con una “reputación de rectitud al que no podían censurar ni sus peores enemigos”; Richard Walter señaló que las medidas disciplinarias suponían la adherencia a una exigente norma de conducta pública y privada; Sergio Berensztein indicó que los estatutos partidarios “fueron firmemente respetados” por los socialistas, quienes “tenían tal grado de identificación con esas normas” que se comportaron como “celosos defensores” de las mismas, convirtiéndolas en “una regla de juego esencial en la vida partidaria”; y Aníbal Viguera destacó “que todas las fuentes [incluso las no socialistas] coinciden siempre en señalar el ‘orden’ y la ‘cultura’ de las marchas socialistas” del 1 de mayo en la primera mitad del siglo XX. La visión oficial sobre la disciplina fue cuestionada por Aricó, quien señaló que los dirigentes socialistas, al privilegiar la dimensión formal-institucional en la percepción del movimiento de las clases subalternas, exageraban la rigidez organizativa y política de sus instituciones y el puritanismo moral de sus militantes. Cfr. Aricó, José, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 116; Berensztein, Sergio, *Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)*, Buenos Aires, CEDES, 1991, pp. 14-18; Spalding, Hobart, *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia - 1890/1912)*, Buenos Aires, Galerna, 1970p. 59 y 76; Viguera, Aníbal, “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950. Evolución y usos de una tradición”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 3, 1991, p. 64; Walter, Richard, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press, 1977, p. 27.

⁵ Pérez Branda, Pablo, “Los centros socialistas y sus dirigentes durante la crisis partidaria de 1927. El nacimiento del Partido Socialista Independiente”, en *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Suárez, Mar del Plata, 2011.

Siguiendo esta línea de investigación, el presente trabajo pretende abordar la cuestión de la disciplina a partir del análisis de las prácticas concretas de los afiliados y de las tensiones que surgían en torno a aquella. Algunos de los aspectos a través de los cuales podemos observar estas tensiones son el pago de la cuota, los conflictos interpersonales al interior de las agrupaciones, el presentismo asambleario y la participación en las actividades partidarias y en las comisiones internas. Analizaremos estas cuestiones a la luz de las prácticas concretas de los afiliados del Centro Socialista de Bahía Blanca (CSBB) en las primeras décadas del siglo XX. Las fuentes a utilizar son periodísticas —*La Vanguardia (LV)* y publicaciones socialistas bahienses como *Lucha de Clases (LDC)* y *Nuevos Tiempos (NT)*— y administrativas —correspondencia, libros de actas de las asambleas y de la Comisión Administrativa (CA), y libros de afiliados—. ⁶

La ponencia está organizada en tres apartados. En el primero describimos cómo debía organizarse el sistema de cotizaciones según los estatutos y analizamos cómo funcionaba en la práctica. Enfocamos nuestra atención en las tensiones que se generaban entre las exigencias financieras de los organismos centrales y las prácticas concretas de los afiliados frente al pago de la cuota, tensiones expresadas en los debates en torno a la aplicación de sanciones establecidas frente a la morosidad.

En la segunda parte analizamos las tensiones en torno a la disciplina a partir del análisis de las asambleas del CSBB. Nos interesa observar en particular el grado de presentismo asambleario y la conducta de los afiliados en el marco de los debates internos, así como también las discusiones en torno a la aplicación de normas disciplinarias a los adherentes que no se adecuaban a la moral socialista.

Por último, en la tercera parte examinamos el compromiso de los afiliados en las comisiones internas y en otras actividades de la vida partidaria (propaganda oral y escrita, organización de veladas, fiscalización de mesas electorales, etc.), junto con los reclamos de quienes intervenían en ellas hacia los que evitaban hacerlo, así como también las presiones de los organismos centrales para que los Centros siguieran determinadas normas administrativas.

⁶ Emplearemos como sinónimos los términos “afiliado”, “adherente” y “miembro” del partido, vocablos que según los estatutos aprobados en el Congreso Constituyente (1896) eran utilizados indistintamente por los propios socialistas. Al respecto, ver Oddone, Jacinto, *Historia del socialismo argentino*, La Vanguardia, Buenos Aires, 1934, pp. 271-272.

Sistema de cotizaciones y prácticas frente al pago de la cuota

Según los estatutos aprobados en el congreso constituyente de 1896, cada adherente del PS debía abonar a la caja central la suma de \$0,10 por mes en concepto de cotizaciones.⁷ El pago no lo realizaban los afiliados de manera directa al CE, sino a través de los Centros. Cada agrupación establecía en su carta orgánica una cuota mensual por miembro —que solía ser de \$1, exceptuando a los enfermos y a los desempleados—, la cual incluía tanto las cotizaciones (\$0,10 al CE y \$0,05 a la federación provincial) como los gastos de mantenimiento del Centro (alquiler, muebles y útiles, servicios, entre otros).

Ahora bien, ¿cómo eran las prácticas de los afiliados frente al pago de la cuota? Durante el período analizado, la morosidad fue un problema muy extendido dentro del partido, que generaba tensiones entre los Centros y los organismos centrales, y también al interior de las agrupaciones.

Si bien los estatutos establecían que los afiliados y las agrupaciones que adeudaran más de 3 meses podían ser separados del partido, ni los Centros ni los organismos centrales aplicaban rigurosamente las sanciones estatutarias. Por un lado, los Centros postergaban la baja de los morosos debido a que debían contar con un mínimo de 15 miembros para no ser disueltos. Por otro, si bien el CE recordaba mediante circular a las agrupaciones que las cotizaciones eran “el deber más elemental de los socialistas que militan en el Partido” y pedía “la aplicación estricta del Estatuto” (es decir, dar curso a las bajas por morosidad),⁸ también postergaba la disolución de los Centros que adeudaran más de 3 meses, para evitar que el partido perdiera presencia institucional en distintas localidades del país.⁹

De todas maneras, cabe señalar que desde 1913 las cotizaciones dejaron de ser el principal recurso financiero del partido, siendo superadas ampliamente por la percepción de parte de las dietas de los parlamentarios (4 diputados y 1 senador nacionales desde 1913, a razón de \$750 mensuales por legislador para el CE; y 2 diputados provinciales desde 1914,

⁷ Oddone, Jacinto, op. cit., p. 275.

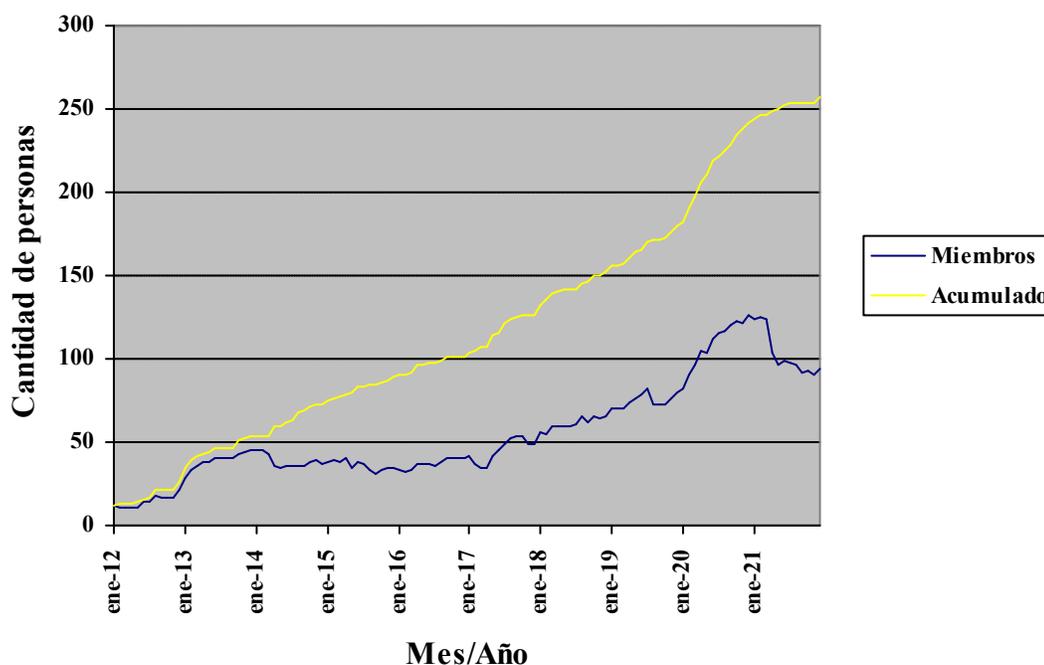
⁸ Carta del CE, 23/5/1912. La Federación Socialista Bonaerense (FSB) se expresó en términos similares mediante una circular en la que recordaba la necesidad de cotizar de manera regular y en la que preguntaba de qué servía la federación “si en su caja no hay ni un centavo”. Carta de la FSB, 20/5/1912.

⁹ Por ejemplo, un mes antes del congreso de noviembre de 1919, 70 de las 180 agrupaciones existentes estaba en situación de morosidad (*LV* 4/10/1919 y 8/10/1919). Ver Cabezas, Gonzalo, “La organización y planificación de los congresos socialistas. Tensiones en torno a la disciplina y al centralismo partidario (1912-1921)”, *I Jornadas Nacionales de la Red de Estudios sobre el Socialismo Argentino*, Universidad Nacional de Buenos Aires, 14 y 15 de diciembre de 2016.

a razón de \$450 mensuales por cada uno), que representaban el 70% o más de los ingresos de los organismos centrales.¹⁰

¿Cuál era la situación concreta del CSBB? En el siguiente gráfico podemos observar la evolución del número de miembros (alrededor de 40 hasta 1917, cifra que se incrementó con la absorción de los adherentes del Centro de Villa Mitre y del de Punta Alta, disueltos en enero de 1918 y febrero de 1920 respectivamente por no tener el mínimo de afiliados)¹¹ y la del total acumulado de las 257 personas diferentes que pertenecieron a la agrupación entre 1912 y 1921,¹² contraste que revela que a pesar de que el número de adherentes fuera bastante estable, todos los meses ingresaban y salían afiliados:

Gráfico 1. Cantidad de personas que formaron parte del CSBB, 1912-1921



Fuente: Elaboración del autor en base a ACSBB

¹⁰ Según el balance de caja CE junio-agosto 1913, sobre un total de \$13821,10 de ingresos percibidos, \$11600 (83,93%) era por dietas, mientras que \$844,80 (6,11%) era por cotizaciones. Por otra parte, de acuerdo a los balances de caja FSB enero-marzo 1921 y abril-junio 1921, sobre un total de \$8154,75 y \$9027,35 respectivamente, los montos por cotizaciones eran de \$399,05 (4,89%) y \$341,80 (3,79%), mientras que los de dietas eran de \$5400 (66,22%) y \$6300 (69,79%).

¹¹ Por otra parte, el número de votos socialistas en las elecciones municipales de 1912 y de 1913 fue de 40 y de 156 respectivamente, a partir de 1916 superó los 300 votos, llegando a los 900 hacia 1921.

¹² Podemos afirmar que se trataba de diferentes personas debido a que confeccionamos un diccionario biográfico de los afiliados del CSBB, con sus nombres y apellidos, fecha de nacimiento, nacionalidad, ocupación, fecha de ingreso al Centro, fecha de salida y causa, entre otros datos.

Las causas que motivaron las salidas del CSBB fueron las siguientes:

Tabla 1. Causas de salida de los miembros del CSBB, 1912-1921

Causa de salida	Cantidad	Porcentaje
Morosidad	80	47,9%
Renuncia	54	32,34%
Expulsión	7	4,19%
Fallecimiento	1	0,6%
Pase	25	14,97%
Total	167	100%

Fuente: Elaboración del autor en base a ACSBB

Como podemos observar en la Tabla 1, en el período 1912-1921 prácticamente la mitad de los afiliados del Centro fueron dados de baja por morosos, mientras que un tercio renunció —de los 54 renunciantes, 3 lo hicieron debido al Asunto Palacios en 1915,¹³ 24 al conflicto tercerista en 1921,¹⁴ y el resto por dificultades para abonar la cuota y a diferencias con otros miembros del Centro, por cuestiones personales, laborales o gremiales— y casi un 15% se fue con pase a otras agrupaciones.

Es decir, al igual que en otros Centros, la morosidad era importante en el CSBB, alcanzando por momentos a un tercio de los miembros.¹⁵ La mayoría de los deudores justificaban su retraso apelando a dificultades económicas y familiares, pero manifestaban su deseo de ponerse al día, por lo que el Centro les otorgaba prórrogas. Debido a esta acumulación de deudores, la agrupación carecía de fondos para abonar de manera regular

¹³ Los estatutos partidarios prohibían que los adherentes se batieran a duelo. Sin embargo, Palacios concertó distintos desafíos en 1912, 1914 y 1915. Luego de discutir su conducta en distintos congresos partidarios y a través del voto general, el II Congreso Extraordinario (1915) aprobó la separación del legislador por 4203 votos contra 983. Cfr. Martínez Mazzola, Ricardo, *El Partido Socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)* (Tesis de Doctorado en Historia), Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2008, pp. 248-251.

¹⁴ Los denominados “terceristas” apoyaban la integración del PS a la III Internacional o Internacional Comunista. El IV Congreso Extraordinario (1921) resolvió no adherir a este organismo, generando renuncias, expulsiones y disoluciones de Centros por parte del CE. Numerosos renunciantes y expulsados pasaron entonces a formar parte del Partido Comunista Argentino. Ver Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, p. XXVI.

¹⁵ Por ejemplo, en noviembre de 1914, sobre un total estimado de 39 afiliados, al menos 14 de ellos debían más de 3 meses. Cfr. cartas de Gaspar Rousillón, 13/11/1914; José Clavijo y Raimundo Rosalén, 15/11/1914; Santos Mancini, 16/11/1914; Nicasio Costas y Pérez José, 17/11/1914; Luis Multitudine y Miguel Menichelli, 18/11/1914; Enrique Brusatori, 20/11/1914; Juan P. Castro, 21/11/1914; Nazareno Poggi, 22/11/1914; Luis Cárdenas, 23/11/1914; Alberto Veizy, 24/11/1914; y Camilo Román, noviembre de 1914.

sus cotizaciones a los organismos centrales. De esta manera, cuando el pasivo del Centro era elevado las asambleas resolvían diferentes medidas para encarar el problema, tales como cotizar los meses adeudados por un número de afiliados menor al real;¹⁶ solicitar condonaciones de deuda;¹⁷ amenazar a los afiliados con privarlos de voz y voto en las asambleas o con separarlos del partido;¹⁸ y publicar en el local del Centro o en el periódico partidario listas de los deudores.¹⁹ Si estas medidas no surtían el efecto deseado, se daba de baja de manera simultánea a los morosos cuya deuda fuera importante.²⁰

En suma, la extensión de la morosidad en el partido y las tensiones que generaba entre los organismos centrales y los Centros y entre los afiliados, permite poner en cuestión la idea de la férrea disciplina normalmente atribuida a los militantes socialistas.

La disciplina en las asambleas socialistas

Las asambleas generales eran clave en la vida partidaria. En ellas se resolvía, por mayoría de votos, todo lo relacionado con la marcha interna de la organización, como la fecha de realización de mitines, conferencias y veladas, el nombramiento de comisiones, delegados a congresos y candidatos a elecciones, la aprobación de la carta orgánica y otros reglamentos internos, entre otras cuestiones.

Si bien según distintos secretarios generales del CSBB, el partido era “disciplinado” y en él “se observa y cumple estrictamente las disposiciones de los estatutos y su disciplina”,²¹ las resoluciones adoptadas por las asambleas no siempre se ajustaban a las prescripciones estatutarias; por ejemplo, se readmitían ex afiliados dados de baja por morosos sin cobrarles la multa correspondiente de \$3, manifestando que el “CE tendrá sus prácticas y el centro puede tener las suyas”.²²

La disciplina partidaria fue una preocupación constante entre los adherentes del PS. Era habitual que ellos expresaran que todo socialista debía velar por la “buena marcha del

¹⁶ Por ejemplo, en diciembre de 1912, el CSBB resolvió pagar a la FSB 14 meses por 10 adherentes y los dos últimos por 19 (número real de adherentes en el momento). Carta a la FSB, 12/12/1912.

¹⁷ Carta de la FSB, 4/3/1915.

¹⁸ Libro de Actas Asambleas Generales (LAAG) 1916-1919, 12/7/1916 y 29/8/1917.

¹⁹ LAAG 1916-1919, 29/8/1917.

²⁰ Por ejemplo, en julio de 1916, según el tesorero del CSBB muchos de los afiliados adeudaban hasta un año y medio de cotizaciones. LAAG 1916-1919, 12/7/1916.

²¹ LAAG 1919-1924, 19/11/1919; Carta a Oreste Galandrini, 3/1/1921.

²² LAAG 1916-1919, 17/4/1918.

partido”, ejerciendo “cierta presión moralizadora”, fiscalizando y controlando la disciplina de los compañeros, en especial la de los representantes socialistas en el Concejo Deliberante.²³

Esta “presión moralizadora” rebasaba el ámbito político y se extendía a otros como el laboral, el gremial e incluso el de la vida privada. Según el director del periódico oficial del CSBB, “El socialista debe ser un buen padre, hijo y hermano y un buen patrón. [...] Si nota en sus compañeros defectos o deficiencias hay que corregirlas con sinceridad, bondad y franqueza”.²⁴ Como consecuencia de esta supervisión moral, numerosos afiliados denunciaban a sus compañeros por estafas o deudas (al Centro, al periódico, a otros adherentes, a sindicatos o a cooperativas), por explotación de trabajadores a cargo, por falta de participación en las actividades partidarias (ej: “pegatina” de carteles) o gremiales (ej: huelgas), por alcoholismo, entre otras.²⁵

Algunos afiliados manifestaban que las conductas que no se adecuaban a la ética socialista dañaban “el honor, la moralidad” del CSBB, por lo que proponían “proceder con mano firme sin miramientos de ninguna clase contra los que [...] hacen mucho daño al Socialismo por sus malos proceder”.²⁶ Si bien en algunos casos manifestaban que estas denuncias no estaban guiadas por “ningún odio personal”, en otras ocasiones las acusaciones eran planteadas utilizando expresiones que en lugar de resolver los conflictos con los compañeros los potenciaban, como por ejemplo tildar a un orador como “cómico de circo” o a un patrón como “vulgar explotador”.²⁷ En muchos casos, estas expresiones respondían a la existencia de conflictos previos entre afiliados por diferencias personales o

²³ LAAG 1916-1919, 26/10/1918; LAAG 1919-1924, 7/9/1921; Carta de Javier Tissot, 14/8/1921.

²⁴ LDC 22/10/1916 p. 1. La ascética moral comunista francesa de mediados de siglo XX presentaría características similares, ya que pretendía que el militante fuera “excelente profesional, buen marido, buen padre de familia, en pocas palabras, «normal», conforme al tipo ideal salido del judeocristianismo”. Cfr. Vincent, Gérard, “¿Ser comunista? Una manera de ser”, en Prost, Antoine y Gérard Vincent (dir.), *Historia de la vida privada. El siglo XX: diversidades culturales*, Tomo 10, Buenos Aires, Taurus, 1991, p. 58.

²⁵ LAAG 1916-1919, 13/12/1916 y 3/10/1917; Libro de Actas Comisión Administrativa (LACA) 1913-1916, 8/10/1916; LACA 1919-1922, 1/11/1920 y 15/11/1920. Si las acusaciones eran graves, podían significar la expulsión. Por ejemplo, en 1916 un afiliado fue separado del centro debido que durante la campaña electoral jugó a la taba en un comité conservador, “procedimiento completamente contrario a nuestro ideal”.

²⁶ Carta de Matías Caballero, 29/5/1921. Caballero pedía la expulsión de 2 afiliados que habían estafado (por cifras superiores a los \$1000), a la Cooperativa Obrera de Tabaco de Buenos Aires en un caso, y al sindicato de conductores de carruajes en el otro.

²⁷ Carta de José Giovanardi, 3/3/1919; y LAAG 1916-1919, 25/9/1918.

a problemas laborales.²⁸ Este tipo de situaciones generaba discusiones en torno a cuál era la frontera que separaba las cuestiones personales y las que interesaban al Centro.²⁹

Los asuntos personales podían traducirse incluso en insultos, gritos y golpes en las asambleas,³⁰ conductas ante las cuales algunos afiliados pedían la suspensión o expulsión de los involucrados, o presentaban su renuncia en señal de protesta.³¹

Ante la obstaculización del normal desarrollo de las asambleas generada por la repetición de conflictos personales, los miembros de la CA pedían solucionar los asuntos en el menor tiempo posible,³² mientras que algunos afiliados protestaban ante

“los **actos de incultura** que con **inusitada frecuencia** se repiten en nuestro Centro por cualquier nimiedad. Cada vez que se formula algún cargo a determinado compañero, unas veces en forma correcta, otras no, basta para que de inmediato el interpelado profiera gritos y denuestos de todo calibre para probar la sinceridad de sus afirmaciones, y, claro está, estos son contestados en la misma forma por los que opinan de diferente manera. De tal manera se llega siempre a puntos muy lejanos del de discusión, puesto que faltando la serenidad necesaria no se miden las palabras que se vierten”.³³ [destacado nuestro]

Los adherentes preocupados por estas situaciones expresaban la necesidad de orientar los debates “para no ir a parar a asuntos personales”,³⁴ pero ante la reiteración de estos episodios, la CA estableció la suspensión de quienes no respetaran a sus compañeros.³⁵

La cuestión disciplinaria salía a la luz no sólo en el marco de los asuntos personales, sino también en torno a los debates vinculados más directamente a lo ideológico-partidario. Por ejemplo, luego del IV Congreso Extraordinario (1921), dos delegados del CSBB —Agustín

²⁸ Por ejemplo, ante la intimación del secretario general a los afiliados morosos, uno de ellos respondió de la siguiente manera: “Yo no comprendo como es que se me da un plazo [sic] [...]. hoy que el centro por estar dirigido [sic] por un secretario déspota y que no le importa de la miseria de los demás instiga a que se me expulse del centro”. Carta de Miguel Ordinas, 14/4/1915.

²⁹ Esto sucedía no sólo en el caso del CSBB sino también en muchos otros Centros. Por ejemplo, el Centro de Tres Arroyos fue disuelto por el CE a fines de 1918 “como único medio de evitar el desconcepto en que están poniendo al Partido en aquella localidad, las continuas e inacabables cuestiones y rencillas personales que se debaten entre los dos bandos en que está dividida la agrupación”. Carta de la FSB, 9/1/1919.

³⁰ LAAG 1919-1924, 22/1/1921 y 19/2/1921.

³¹ LAAG 1916-1919, 22/6/1918; LAAG 1919-1924, 28/2/1917, 25/8/1920, 19/2/1921.

³² LAAG 1916-1919, 23/1/1918.

³³ Carta de Luis Gastañaga, 23/1/1919. Gastañaga ya había escrito previamente, protestando porque las asambleas fracasaban “debido a la incultura de algunos compañeros [...] carentes de las más elementales nociones de cultura societaria”. Carta de Luis Gastañaga, 27/7/1918.

³⁴ LAAG 1916-1919, 11/1/1919; Carta de Miguel Etcheagaray, 6/6/1913.

³⁵ LACA 1919-1922, 9/5/1921.

Arrieta y Francisco Lódolo— se alinearon con la propuesta del CE de no adherir a la Internacional Comunista, mientras que el restante, Antonio Durán, votó en disidencia y lo justificó en el periódico bahiense *El Atlántico*.³⁶ Al día siguiente, Arrieta cuestionó el accionar de Durán en un artículo titulado “Mala práctica” publicado en el bisemanario socialista local, señalando que el CSBB había resuelto años atrás que ningún afiliado podía aceptar controversias ni comprometer al partido sin antes someter el caso a la asamblea. Asimismo, aconsejó a los socialistas “ser disciplinados, conservar siempre la serenidad y obrar contemplando los intereses colectivos colocándolos por encima de los caprichos personales”, aclarando que sus dichos no tenían pretensión de reproche sino que se orientaban a velar “por las buenas prácticas del Partido, y por sus sanciones, algunas de las cuales no me extraña las ignore el compañero Durán, que hace poco vino de otro campo ideológico al nuestro, y aún no ha tenido tiempo de conocerlas y asimilarlas.”³⁷ Durán respondió diciendo que su aclaración en *El Atlántico* no era ni una polémica ni una controversia, sino que desvirtuaba calumnias que habían circulado entre muchos afiliados, y cuestionó al propio Arrieta, cuyas prácticas habían dado lugar a la resolución mencionada:

“Si nos colocamos en el terreno de las “prácticas” y la “disciplina” recordaremos también conferencias de dos horas y media que han dado algunos de nuestros concejales en la plaza pública, sin que el centro supiera nada; así como ciertas fiestas realizadas en nuestro salón totalmente en pugna con la moral socialista y cuya concurrencia en su gran mayoría era extraña al partido [...] Nada sabía tampoco el centro de esta fiesta tan extraña, cuyo propósito era nada menos que de conmemorar una ardua labor intelectual.”³⁸

El tono conflictivo de los debates internos incidía según la CA no sólo en el desarrollo de las asambleas sino también en la asistencia a las mismas, ya que se empleaba “demasiado tiempo en cosas insignificantes y en cambio procediendo ligeramente con otras

³⁶ *El Atlántico* 13/1/1921, p. 4.

³⁷ *NT* 14/1/1921 p. 1. Un afiliado del CS Coronel Suárez había escrito cuando Durán presentó su ingreso al CSBB, manifestando que era anarquista. Cfr. carta al CS Coronel Suárez, 1/4/1920.

³⁸ *NT* 21/1/1921 p. 2. En 1917, luego de que Arrieta cometiera, según algunos afiliados, “un acto de indisciplina” al aceptar una controversia sin el consentimiento de la asamblea, se resolvió que en adelante estos asuntos deberían ser aprobados primero por el Centro. Cfr. LAAG 1916-1919, 25/7/1917.

que merecían mayor atención”.³⁹ Si bien no podemos afirmar que ello fuera la principal causa de la inasistencia, ya que sólo unos pocos afiliados comunicaban los motivos,⁴⁰ la reconstrucción del índice de presentismo de las 165 asambleas celebradas entre 1916 y 1921 refleja que en efecto numerosos adherentes no concurrían a las reuniones partidarias:

Tabla 2. Asistencia a asambleas CSBB, 1916-1921⁴¹

Año	Asambleas celebradas	Promedio de miembros	Promedio de asistentes	Máximo de asistentes
1916	17 (abr-dic)	37	17 (45,94%)	23 (62,16%)
1917	31	45	20 (44,44%)	33 (73,33%)
1918	31	61	21 (34,43%)	25 (40,98%)
1919	30	75	24 (32%)	34 (45,33%)
1920	31	110	34 (30,91%)	51 (46,36%)
1921	25	103	28 (27,18%)	49 (47,57%)

Fuente: Elaboración del autor en base a ACSBB

A pesar de que, como señalamos en el Gráfico 1, el CSBB incrementó su cantidad de miembros de 40 en 1916 a 100 en 1921, el promedio de asistentes a las asambleas se mantuvo relativamente estable —entre los 20 y poco más de 30 adherentes— por lo que en términos porcentuales hubo un decrecimiento en la media de presentes en las reuniones partidarias, que pasó de un 46% del total afiliados en 1916 al 27% en 1921. Por otra parte, el máximo de presentes en una asamblea sólo superó la mitad de los adherentes en 1916 y en 1917, mientras que en los años siguientes rondó el 45% del total. Esta situación era percibida por los miembros de la CA y por algunos afiliados, que manifestaban que ni siquiera la mitad de los adherentes concurría a las asambleas y lamentaban que sólo unos pocos resolvieran los asuntos que debían interesar a todos los socialistas de la localidad.⁴²

³⁹ LAAG 1916-1919, 23/1/1918.

⁴⁰ Los motivos mencionados con mayor frecuencia eran: superposición horaria con el trabajo, problemas de salud o ubicación residencial lejana al Centro.

⁴¹ Carecemos de información para estimar la cantidad de asambleas y el presentismo de los años previos. El número de asistentes a las asambleas de otros Centros (que puede observarse en secciones como “Resoluciones de las agrupaciones del Partido”, publicada en *LV* hacia mediados de 1919) no difería demasiado: en el interior generalmente no superaban los 20, mientras que en Capital Federal las cifras eran algo superiores, llegando hasta 40 o 50.

⁴² Informe de José Pérez, 23/7/1919; LAAG 1916-1919, 22/6/1918 y 16/4/1919.

La participación de los afiliados en la vida partidaria no sólo puede observarse a través del índice de presentismo, sino también a partir de su compromiso con las actividades que daban visibilidad al partido y con la conformación de las comisiones internas. En el siguiente apartado analizamos estas cuestiones.

La participación en las comisiones internas y en las actividades partidarias

La asignación de tareas relacionadas con las distintas actividades partidarias (propaganda oral y escrita, organización de veladas, fiscalización de mesas electorales, etc.) se realizaba en las asambleas, por lo que algunos adherentes llamaban la atención sobre la “apatía de muchos afiliados” que no concurrían a las reuniones.⁴³ Se consideraba que dichas conductas desanimaban a los miembros activos y “entorpecen la buena marcha” de la agrupación, por lo que se proponía obrar “enérgicamente”, llamándolos al orden y luego dándoles de baja.⁴⁴

De todas maneras, en general se evitaba sancionar la falta de compromiso con las actividades partidarias, dado que se consideraba injusto porque muchos adherentes se encontraban en condiciones de ser penalizados y no todos lo estaban.⁴⁵ Además, se descartaban las bajas colectivas porque significarían una disminución importante en el número de adherentes, por lo que las vías de acción propuestas consistían en realizar más llamados al orden y en exhortar a los afiliados más comprometidos a una militancia aún más activa.

La inasistencia de los afiliados y su falta de participación en las actividades del Centro también afectaban a la conformación de las comisiones internas, en las cuales según el secretario general “hemos sido siempre unos pocos a desempeñarlas [...] [por lo que] el movimiento socialista es sostenido por la minoría de los afiliados.”⁴⁶ Un análisis de la conformación de las CA nos permite corroborar este tipo de afirmaciones:

⁴³ Carta de Matías Caballero, 2/4/1919.

⁴⁴ Informe de José Pérez, 23/7/1919; LAAG 1916-1919, 13/12/1916, 31/1/1919, 19/2/1921; LACA 1913-1916, 25/1/1915.

⁴⁵ Por ejemplo, el secretario del comité electoral pidió que el Centro no levantara cargos contra un compañero que no había actuado como fiscal, porque eran muchos los afiliados que “esquivaban el compromiso del deber como afiliado socialista”. Carta de Francisco Lódolo, 14/8/1914.

⁴⁶ Informe de José Pérez, 24/12/1919.

Tabla 3. Conformación CA CSBB 1913-1921⁴⁷

	Secr. general	Secr. de actas	Tesorero	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal
Ene/13	Lódolo F.	Muzzio J.	Perussich M.	Orler J.	Di Clemente C.	Sonzino P.	Perussich B.
Jul/13	Lódolo F.	Migliorini V.	Perussich M.	Etchegaray M.	Masevich M.	Muzzio J.	Pioppi E.
Ene/14	Arrieta A.	Pidemunt A.	Di Clemente C.	Román C.	Valent J.	Muzzio J.	Pioppi E.
Jul/14	González J.	Pérez J.	Masevich M.	Lódolo F.	Arrieta A.	Muzzio J.	Pioppi E.
Ene/15	Masevich M.	Cárdenas L.	Di Clemente C.	González J.	Arrieta A.	Cantarelli M.	Del Piero O.
Sep/15	Bournaud E.	Martín B.	Cantarelli M.	González J.	Sáez R.	Bastón J.	Di Pietro F.
Mar/16	Bournaud E.	Martín B.	Cantarelli M.	González J.	Sáez R.	Bastón J.	Di Pietro F.
Jul/16	Lódolo F.	Pérez J.	Albisu E.	Cantarelli M.	Zubirí I.	Arrieta A.	Muzzio J.
Ene/17	Masevich M.	Fernández C.	Albisu E.	Cantarelli M.	Zubirí I.	Arrieta A.	Dagna J.
Jul/17	Etchegaray M.	Varela L.	Zubirí I.	Ochetti N.	Giovanardi J.	Arrieta A.	Dagna J.
Feb/18	Dagna J.	Costas N.	Zubirí I.	Lódolo F.	Giovanardi J.	La Bella P.	Galende G.
Sep/18	Pérez J.	Quinteros S.	Zubirí I.	Reyero P.	Giovanardi J.	Giaroli E.	Galende G.
Ene/19	Pérez J.	Quinteros S.	Zubirí I.	Gastañaga L.	Giovanardi J.	Turiel C.	Reyero P.
Jul/19	Pérez J.	Giovanardi J.	Quintana M.	Giaroli E.	Poggi N.	Remondegui J.	Orler J.
Ene/20	Martín B.	Gastañaga L.	Quintana M.	Giaroli E.	Sordo J.	Remondegui J.	Ribot G.
Jul/20	Martín B.	Gastañaga L.	Sordo J.	Pietragalla L.	Pasqua D.	Caballero M.	Ribot G.
Ene/21	Cimadamore J.	Durán A.	Poggi N.	Pietragalla L.	Arrieta A.	Caballero M.	Remondegui J.
Jul/21	Cimadamore J.	Justus D.	Poggi N.	Zapatería G.	Sirlín L.	Caballero M.	Orler C.

Fuente: Elaboración del autor en base a ACSBB

Entre 1913 y 1921, los afiliados del CSBB fueron convocados a ocupar un total de 126 cargos en la CA, a razón de 7 por semestre. El análisis de la correspondencia, los libros de actas de las asambleas generales y de la CA, y distintos artículos periodísticos de *LDC* y *NT* muestra que sólo 54 afiliados de los 200 que integraron el CSBB a lo largo de este período se comprometieron con dicha tarea: 20 de ellos lo hicieron por un semestre, y los 34 restantes en dos o más.⁴⁸

Esta reiteración de miembros en la CA se explica, antes que por una «ley de hierro de la oligarquía» basada en la “indispensabilidad técnica del liderazgo”,⁴⁹ por el hecho de que los candidatos propuestos solían ser los miembros presentes en las asambleas (para evitar nuevas elecciones en caso de que los ausentes electos renunciaran). Así, el bajo índice de

⁴⁷ La CA se elegía en asamblea con una periodicidad semestral. Los cargos tenían una duración de un año y se renovaban por mitades. Era la encargada de confeccionar el orden del día de las asambleas y los despachos de resolución a tratar en las mismas. El cuadro elaborado no incluye el año 1912 por falta de información.

⁴⁸ De los 34 afiliados que ocuparon un cargo en la CA más de una vez, 16 lo hicieron en dos ocasiones, 8 en tres, 3 en cuatro, 5 en cinco, 1 en seis y 1 en siete.

⁴⁹ Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrurto, 1972, Tomo II, p. 188.

presentismo y la activa militancia de un pequeño grupo de afiliados daban como resultado reelecciones frecuentes para las comisiones. Para evitar esta situación los miembros de la CA instaban a los demás afiliados a asistir a las asambleas,

“para que no suceda como en épocas anteriores que numerosos afiliados eluden el concurrir a las reuniones en que se nombran los componentes de la comisión, para no comprometerse a aceptar un cargo en ella.

Este temperamento, comporta una mala práctica en perjuicio de los ideales que sustentamos, a más de que significa una apatía injustificada al dejar que un reducido número de compañeros sea siempre el encargado de llevar la dirección de los trabajos de nuestro Centro, cosa injusta por cuanto ellos tienen también derecho a ser reemplazados en su pesada tarea. [...] Hay que reaccionar de tal desidia y no eludir el cumplimiento del deber.”⁵⁰

A pesar de que este tipo de pedidos por parte de los miembros de la CA eran frecuentes (ya que ellos también ocupaban puestos en sociedades gremiales y/o cooperativas),⁵¹ el problema no encontró solución durante el período analizado. De hecho, si bien algunos de los miembros de las comisiones renunciaban para dejar su cargo a otros afiliados que no lo hubieran ocupado con tanta frecuencia, el ausentismo asambleario y la falta de nuevos candidatos daban como resultado que el puesto recayera en otro de los adherentes que solían formar parte de las comisiones.⁵²

Por otra parte, la acumulación de cargos por parte de los militantes más activos (sumado a sus ocupaciones familiares, laborales, gremiales, etc.) provocaba que encontraran dificultades para cumplir con puntualidad los deberes exigidos: el secretario general, el envío de correspondencia (ej: fichas de afiliados, informes de propaganda, plataformas electorales, listas de candidatos);⁵³ el secretario de actas, la confección de las mismas;⁵⁴ y el tesorero, la intimación a los morosos y la presentación de los balances.⁵⁵

⁵⁰ NT 3/7/1920 p. 1.

⁵¹ LAAG 1916-1919, 28/6/1916 y 27/6/1917; y cartas de Basilio Martín, 4/3/1916 y 5/9/1918.

⁵² Por ejemplo, en 1921 el afiliado Javier Tissot, miembro de la comisión de prensa y subdirector de NT, renunció basándose en “razones de equidad y de justicia, ya que se ha sentado de hecho el principio de que mientras unos trabajan, otros descansan hasta el extremo de no molestarse para concurrir a las asambleas ni para pegar carteles, y ni siquiera para cotizar”. En su lugar se nombró a Agustín de Arrieta, que había sido el director del periódico y miembro de la comisión de prensa desde 1913 hasta 1920. Cfr. Cartas de Agustín de Arrieta, 7/6/1916, y Javier Tissot, 28/12/1921.

⁵³ Por ejemplo, en 1920 la FSB solicitó al CSBB las fichas de los ingresantes y de los ex afiliados desde 1916, las cuales fueron enviadas 6 meses más tarde. Este tipo de retrasos no se daban sólo en el CSBB sino también

Estas demoras generaban reclamos por parte del CE, que guiado por su “espíritu censor” que buscaba conferir normas de procedimiento que permitiesen una buena gestión de los órganos de la institución,⁵⁶ enviaba circulares con “el objeto de fijar normas de conducta y de administración para facilitar la marcha regular y seria del Partido y las relaciones claras y armónicas de los Centros con el Comité Ejecutivo. Es así como el Comité dirige al Partido, administrativamente”.⁵⁷ Sin embargo, estos pedidos encontraban escasa respuesta, por lo que el CE insistía ante “la desorganización administrativa de muchos centros [...] [y la] despreocupación por parte de los afiliados, y especialmente de los miembros de las comisiones administrativas”, ya que el PS exigía “para ser consecuente con sus propósitos e ideas destacarse por el perfecto funcionamiento interno de los órganos que la conforman”.⁵⁸

Reflexiones finales

En el presente trabajo hemos analizado la cuestión disciplinaria a partir de la observación de las prácticas concretas de los afiliados del CSBB en las primeras décadas del siglo XX. Mientras que distintas investigaciones basadas en fuentes periodísticas, bibliográficas y de reglamentos permitieron afirmar la rectitud de los afiliados y el respeto por los estatutos, el estudio pormenorizado de la vida partidaria y el entrecruzamiento entre fuentes institucionales y periodísticas nos permitió echar luz sobre otros asuntos: numerosos afiliados que no abonaban la cuota, lo que provocaba presiones por parte de los organismos centrales a los Centros que se atrasaban; diversos conflictos de carácter personal entre los adherentes, que en ocasiones daban como resultado insultos, gritos y golpes en las asambleas, obstaculizando el tratamiento de otras temáticas de interés para el partido; índices de presentismo asambleario que no superaban la mitad de los miembros de

en otras agrupaciones, por lo que en 1921 la FSB empezó a usar planillas en lugar de fichas de baja, método que “nunca dio el resultado que debía dar, puesto que la mayoría de los centros no la mandaban cuando se producía la baja de un afiliado”. Cfr. Cartas de la FSB, 7/8/1920, 21/2/1921 y 11/8/1921.

⁵⁴ LAAG 1916-1919, 26/4/1916, 7/6/1916, 7/2/1917, 28/2/1917; LACA 1919-1922, 11/12/1919 y 9/8/1920. Los retrasos en el labrado de las actas daban como resultado que se acumulara el tratamiento de varias de ellas en una misma reunión o asamblea.

⁵⁵ LAAG 1916-1919, 26/7/1916, 11/10/1916 y 13/12/1916.

⁵⁶ Barrancos, Dora, *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, pp. 96-97. La autora analizó cómo la Comisión de Fomento de las Bibliotecas del Partido supervisaba y controlaba el funcionamiento de las mismas.

⁵⁷ Carta del CE, 25/9/1916.

⁵⁸ Carta del CE, 20/1/1921.

la agrupación y escasa participación de la mayoría de los afiliados en las actividades partidarias y en las comisiones internas.

En este sentido, la aproximación microanalítica a las prácticas políticas de los socialistas bahienses nos permitió problematizar la imagen idealizada sobre la disciplina, muy presente en la caracterización del PS como partido “moderno” (burocráticamente organizado, basado en lógicas racionales e impersonales, orgánico-programático, disciplinado y centralizado). Con esto no pretendemos debatir en torno a cuán “tradicional” o “moderno” era el PS, sino correr el eje de análisis hacia el estudio de las formas concretas de hacer política, con el objetivo de matizar, discutir y/o poner en tensión ideas instaladas en la historiografía sobre el tema.

Bibliografía

- Aricó, José, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Barrancos, Dora, *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- Berensztein, Sergio, *Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)*, Buenos Aires, CEDES, 1991.
- Cabezas, Gonzalo, “Concepciones nativas y académicas sobre los partidos políticos modernos. Reflexiones en torno al estudio del Partido Socialista argentino”, *Prohistoria*, N° 26, 2016, pp. 53-75.
- Cabezas, Gonzalo, “La organización y planificación de los congresos socialistas. Tensiones en torno a la disciplina y al centralismo partidario (1912-1921)”, *I Jornadas Nacionales de la Red de Estudios sobre el Socialismo Argentino*, Universidad Nacional de Buenos Aires, 14 y 15 de diciembre de 2016.
- Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Camarero, Hernán y Carlos Herrera, “El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 9-73.
- Ferreya, Silvana, “¿‘Prescindencia’ o ‘clientelismo’? Los vínculos entre el Partido Socialista Democrático y el mundo asociativo (1958-1966)”, *Jornadas Académicas El asociacionismo en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, 22 y 23 de noviembre de 2012.
- Martínez Mazzola, Ricardo, *El Partido Socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)* (Tesis de Doctorado en Historia), Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2008.
- Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1972.
- Oddone, Jacinto, *Historia del socialismo argentino*, La Vanguardia, Buenos Aires, 1934.

- Pérez Branda, Pablo, “Los centros socialistas y sus dirigentes durante la crisis partidaria de 1927. El nacimiento del Partido Socialista Independiente”, en *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Suárez, Mar del Plata, 2011.
- Spalding, Hobart, *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia - 1890/1912)*, Buenos Aires, Galerna, 1970.
- Viguera, Aníbal, “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950. Evolución y usos de una tradición”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, N° 3, 1991, pp. 53-79.
- Vincent, Gérard, “¿Ser comunista? Una manera de ser”, en Prost, Antoine y Gérard Vincent (dir.), *Historia de la vida privada. El siglo XX: diversidades culturales*, Tomo 10, Buenos Aires, Taurus, 1991, pp. 43-73.
- Walter, Richard, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press, 1977.